

Salvaleón de Higüey
3 de febrero del 2025

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA MENOR, REFERENCIA NO. AH-DAF-CM-2025-0001 PARA LA "ADQUISICION DE LUBRICANTES DE VEHICULO DE MOTOR PARA EL ABASTECIMIENTO DEL TALLER MUNICIPAL DE LA INSTITUCION".

Acta Numero 2025-0001.

Yo, Sra. Karen M. Aristy Cedeño, en mi calidad de la máxima Autoridad Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Higüey, por medio del presente documento:

PRIMERO: APRUEBO el requerimiento realizado para la adquisición de lubricantes de vehículo para el abastecimiento del taller municipal de la institución.

SEGUNDO: APRUEBO las especificaciones técnicas realizadas para este proceso por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

TERCERO: AUTORIZO la certificación de existencia de fondos emitida por el Departamento de Presupuesto por un monto de UN MILLON DE PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (**RD\$ 1,000,000.00**).

CUARTO: DESIGNO como peritos a los señores: Winton Cuesta, Director de Transportación y Equipos Pesados y Johensy Castillo, Encargado del Taller Municipal, para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de esta Alcaldía del Municipio de Higüey.

QUINTO: APODERO a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a dar inicio al proceso baja la modalidad de **COMPRA MENOR**, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

Dado en el Municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, a los tres (03) días del mes de febrero del año 2025, siendo las 9:00 A.M.



Karen M. Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal